

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION	Días	Horas	Term. Reaum.	Baróm. en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL
					Flojo	Recio		
Barcelona 1 mes, 6 rs.	6	10 m.	6°6	771'0	SSO.		Sereno.	Salé á las 7 h. 26'
Fuera, 3 meses... 24 rs.	7	7 m.	5°4	772'4	SO.		Nubes.	Se pone 4 h. 48'
Extranjero, id... 51 rs.	7	2 t.	45°5	771'4	SE.		Id.	LUNA. Salé á las 1 h. 46 t. Se pone 2 h. 46 m.

SANTO DEL DIA: San Luciano, mártir. y San Severino, obispo. — **CUARENTA HORAS:** Concluyen en la parroquia mayor de Santa Ana: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde. Mañana principian en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor. — **CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Concepcion, en la Enseñanza, ó en San Francisco, ó en su iglesia (Ensayche), privilegiada.

15. ESCUDILLERS, 15.—Casa de confianza para comprar con garantía ropa blanca y llevarla á precios fabulosamente baratos. Casas principales de la compañía. Carmen, 6, Madrid.—Escudillers, 15, Barcelona.—Fuencarral, 2, Madrid.

BAZAR DE SASTRERIA de los señores Rabassó y Palau, Asalto, 8, entresuelo. Gran surtido de trajes para invierno. Especialidad en capas madrileñas.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.—UNICO LEGITIMO. —Fábrica V. e H. Paris.—Normalizado ya el servicio de la fábrica, servirá el depósito exclusivo, Asalto, 12, tienda, los pedidos con la regularidad de antes del sitio. Para prevenir los engaños de las numerosas falsificaciones, todos los librillos irán sellados con el sello del dueño del depósito que dice en letras de relieve: JOSE ANTONIO PATXOT BARCELONA. ASALTO, 12.

Tradiciones, leyendas y novelas. **LA CRUZ DE PIEDRA.** El Valle Maldito. El Castillo de la Torre Negra.—Un tomo de mas de cien páginas, se halla de venta en la Administración de este periódico, al precio de CUATRO REALES, y TRES para los suscritores á «La Imprenta.»

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor GUADIANA, su capitán don José Nuchera, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 12 del corriente á las ocho de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Nota.—La carga para Sevilla deberá estar en el muelle antes de las 2 del sábado.

El nuevo vapor **SEGOVIA**, de 1.100 toneladas, al mando del capitán don José Martínez, saldrá para Marsella con escala en San Feliu de Guixols el día 10 del corriente á las doce de la noche, en combinación con los vapores que salen de aquel puerto para Génova, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los señores Busanya y C.^a, plaza Medinaceli, n. 1.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor VALENCIA, su capitán don Vicente Ortuño, saldrá para Sevilla con escala en Valencia, Málaga y Cadix, el 12 del corriente á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor **VINUESA**, su capitán don Francisco H. Rubio, saldrá para Marsella el 11 del corriente á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por don Agustín Martín, calle de Llauder, n. 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy miércoles función 22 de abono.—El drama en 3 actos, «El príncipe Hamlet», los «célebres patinadores» Haydée y Spiller, y el sainete «Los parvullos».

Mañana jueves, á beneficio del señor García, «El polo de la Dehesa», «Patinadores» y la nueva revista fantástica en un acto, «1872 y 1873».—Entrada 4 rs.—A las 7 y 1/2.

Para este beneficio y la 79 representación del grandioso baile «Flama», que tendrá lugar el sábado próximo, se despacha en contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion extraordinaria para hoy 8 del corriente.—N.º 15 de abono.—A beneficio del coro de hombres.—4.ª representación de la aplaudida ópera en 4 actos, del maestro Verdi, «La forza del destino».—En uno de los intermedios se ejecutará, á toda orquesta, «Una sinfonia nueva», del reputado maestro don Bernardo Calvo y Puig.—A 6 rs.—5.º piso 4 rs.—A las 7 y media.—Habrá bandeja.

TEATRO DEL CIRCO.—La sociedad Círculo Elegante dará esta noche la 4.ª funcion de abono y última de la 1.ª serie, con la ópera «La Sonámbula».

Hoy se abre el abono de la 2.ª serie para 4 funciones, bajo las mismas condiciones que la anterior. Los señores abonados se les guardarán sus localidades hasta el viernes 10 del corriente, hasta las once de la noche. El abono estará abierto en la contaduría del teatro, peluquería de Ruiz, Rambia, y de Miguel, calle de Fernando.

TEATRO ROMEA.—Moda.—Sociedad Romez.—Funcion para hoy miércoles, á las 7 y 1/2 de la noche.—El aplaudido proverbio en 2 actos y en prosa, de don Eusebio Blasco, titulado: «No la hagas y no la temas», y la divertida comedia en un acto, de don Manuel Breton de los Herreros, en que tanto se distingue el señor Parreño, titulada: «Un paseo á Bedlam».—Entrada para localidades 3 rs.—Entrada al segundo piso 2 rs.

Concluida la funcion se obsequiará á los señores abonados con un corto baile de sociedad en el salon de descanso.

Mañana tendrá lugar la 31 representación del aplaudido drama catalán, original del señor Pitarra, nominado: «La Dida».—Hoy se despachan localidades en la librería de Lopez y en contaduría.

TIRO DE PALOMOS en el Tivoli, casa Malla, para hoy y mañana á las 2.

DIVERSIONES PARTICULARES.

MATE.—Sociedad dramática.—Teatro Principal.—El despacho para la renovacion de abono estará abierto en la contaduría de dicho teatro, todos los dias laborables de 10 á 12 de la mañana y de 8 á 10 de la noche.

Los señores que gusten abonarse pueden verificarlo en las horas arriba expresadas y además en la confitería del Liceo.

TEATRO DEL CIRCO.—Hoy miércoles, Sociedad Círculo Elegante.—2.ª representación de la aplaudidísima ópera en 3 actos, del maestro Bellini, «La Sonámbula», en la que toman parte las señoras Vander-Bek, Martin y Parodi, y los señores Maristany, Baraldi, Torres y Ferrando, dirigida por el maestro director señor Viñas.—Entrada 3 rs.—A las 7 y 1/2.

Mañana jueves, La Moda.—Se pondrá en escena la opereta «I feroci romaní» y «Robinson petiti».

SOCIEDAD ROMEA.—Funcion de moda para hoy miércoles.—Tercera de la 4.ª serie.—1.ª Se pondrá en escena el proverbio en dos actos, «No la hagas y no la temas». 2.ª La comedia en un acto, «Un paseo á Bedlam», en la que el aplaudido señor Parreño dirigirá una gran sinfonia cómica. 3.ª Baile de sociedad.

LA MASCARILLA.—Sociedad de bailes particulares de máscara en el teatro Romez.—Debiendo tener lugar la inauguracion de los que se propone dar esta sociedad en la presente temporada de Carnaval el próximo sábado, queda abierta la suscripcion en la contaduría del referido teatro todos los dias de ocho á diez de la noche, y aquel en que se ejecute el baile, desde las cuatro de la tarde hasta la hora de empezar.—Los precios de abono serán de ocho reales por baile, componiéndose la accion de una entrada de caballero y tres de señores, y debiendo satisfacerse el primero y último al suscribirse.—Se despacharán asimismo títulos de transeunte con dos billetes de señora al precio de 12 reales.

CRONICA LOCAL.

Desde que subieron al poder los radicales, el corresponsal telegráfico madrileño de la prensa asociada, envía cotidianamente á Barcelona telegramas inspirados por círculos sagastinos. Como no podemos dudar de la buena fé del corresponsal, reiteramos hoy públicamente las excitaciones que privadamente le hemos dirigido para que no se deje influir por los círculos mencionados. Nos ha movido á hacer esta manifestacion la serie de telegramas de la prensa asociada que publicamos ayer tarde, telegramas que no parecen sino transmitidos por un ligero. Consta, pues, que no admitimos la responsabilidad de las especies que echa á volar la inventiva de los conservadores, sin otro fin que el de marear al gobierno.

—Ayer fué acompañado al cementerio el cadáver del decano del colegio de abogados de esta capital don Manuel José de Torres. Llevaban las gasas del féretro ocho personas

en representacion del colegio de procuradores, del de notarios, del de abogados, de la universidad y de la Audiencia de Barcelona. Presidia el duelo el Excmo. señor presidente de esta Audiencia. El cortejo fúnebre era muy numeroso y detrás seguian unos 50 coches de respeto.

—La calle del Manso se está engravando hasta enlazar con la plaza mercado de San Antonio. Una vez terminados estos trabajos se cree que inmediatamente se utilizará el mercado para la venta, colocándose en él los puestos necesarios y los toldos convenientes.

—Ha desaparecido el barracon levantado en el solar de Talia y se están practicando los derribos necesarios para proceder á la edificación del solar. Con esta obra recibirá un verdadero empuje la plaza de Cataluña. Esto se enlaza perfectamente con el proyecto que se está estudiando para regularizar dicha plaza de Cataluña, conservando las líneas generales de las calles establecidas y que han de desembocar en ella.

—Se está estudiando la reforma de la plaza convexa que, como saben nuestros lectores, es el punto de cruce de las grandes vías de las Cortes y Paseo de San Juan. Parece que entra en el nuevo proyecto la idea de dar á dicha plaza una forma poligonal, porticarla y levantar en el centro una gran columna monumental á la que podrá subirse por medio de una escalera interior. Este pensamiento será sin duda muy aplaudido.

—Ayer se aseguraba que los carlistas habían fusilado al jefe de la estación de Olesa, que se llevó prisionero el cabezalla Maló. Se añadía que antes de consumar este bárbaro asesinato habían apaleado á la víctima.

—El vapor «Lepanto» ha conducido á Palamós 7,000 fusiles para distribuirlos entre varias poblaciones del Ampurdán.

—Se nos ha dicho que el profesor de gimnástica de esta ciudad don Juan Valls y Corral, despues de largos estudios, ha conseguido encontrar el modo de correr en un velocípedo sobre la maroma tirante.

—Esta noche dará otra de sus favorecidas funciones de moda la sociedad Remea, en obsequio á la cual en la comedia «Un paseo á Bedlam» el señor Parreño cantará y dirigirá una sinfonía cómica. Antes se pondrá en escena el proverbio en dos actos, «No la bagas y no la temas» del señor Blasco. Además concluida la funcion dramática se obsequiará á los concurrentes con un gran baile de sociedad.

—Como apuntamos en la edicion de ayer tarde, á medio día de ayer se declaró un incendio en una casa de la calle del Rosal, pero afortunadamente no tuvo consecuencias, y si bien llegaron pronto las bombas no fué necesario su concurso, porque el vecindario habia logrado extinguir el fuego.

—Ayer tarde se empezó á abrir la calle que ha de comunicar la plaza de Cataluña con la calle de Santa Ana, y hoy se vende por el Estado la casa núm. 21 de la calle de Santa Ana, que es precisamente la casa que debe derribarse y desaparecer para abrir la comunicacion de la nueva calle que ayer se empezó á abrir por la parte de la plaza. Misterios son estos que no colocan muy alta la administracion en España.

—Nuestro colega el «Diario» dá algunos detalles sobre la operacion que llevarán á cabo los coroneles señores Mola y Mendiola conduciendo un convoy á Berga, de lo cual hablaba el parte oficial que publicamos ayer. El convoy pasaba por el desfiladero de Gironella, que corre encauzado á la derecha del río Llobregat desde Porreix por el espacio de una hora. Se componia de unos 60 carros conduciendo provisiones de toda clase, habiendo echado mano de todos los carros que habia en Manresa. Salidas las columnas de Manresa en la tarde del día 3 del actual, hallaron todas las crestas que dominan la carretera desde los citados puntos de Porreix á Gironella ocupadas por la faccion, que fué desalojando la columna de Mola que tomó las alturas mientras la de Mendiola custodiaba el convoy por la carretera. El 3 pernoctaron las columnas en Balsareny, el 4 acamparon delante de Gironella y el 5 llegó el convoy á Berga sin haber experimentado ninguna pérdida, custodiado por una pequeña parte de las columnas, marchando las restantes en persecucion de los facciosos, que tomaron la direccion de Oiban y Sagàs, habiendo salido la guarnicion de Berga durante la noche para colocarse en Coll Tiños á retaguardia de la faccion. Todas las personas que conocen la aspereza del terreno, añaden el colega, reconocerán la importancia de esta operacion, llevada á cabo tan felizmente. Ignórase la pérdida que en muertos y heridos ha tenido la faccion, y solo sabemos que se vio caer á Castells de caballo, ignorando el motivo de la caída, habiendose hecho cuatro prisioneros á los carlistas.

—Esta tarde á las cuatro y media en punto el señor don Luis Justo y Villanueva disertará en el Instituto agrícola catalán de San Isidro acerca del material para las bodegas, ocupándose de si los cubos para la fermentacion tumultuosa han de ser abiertos ó cerrados.

—El sumario de la Revista «Fomento de la Produccion Nacional» número 130, que es

el último publicado, es el siguiente: Índice de la Revista semanal «Fomento».—Aviso á los señores suscritores.—Aduanas.—Derecho diferencial de bandera.—La asociación y el periódico.—Exposición á las Cortes sobre el proyecto de ley de montes presentado á las mismas por el señor ministro de Fomento.—¿Qué es el nuevo tratado anglo-francés?—Exposición al gobierno sobre la situación de Cataluña.—La Liga de contribuyentes (conclusion).—Reformas á la contribucion industrial.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

—Nuestros lectores habrán oído hablar, pues ya se espense en casi todos los cafés, de la cerveza que fabrican los señores Camps y Kuentzmann en el Pueblo Nuevo. El domingo, en union de varios amigos de dichos señores, tuvimos el gusto de visitar el grandioso establecimiento en que se elabora este líquido, que por el consumo que de él se hace ha llegado á ser considerado como artículo de necesidad. Ocupa la fábrica con sus dependencias y accesorios una estension de cerca de dos mojadras de terreno que se halla dividido en la fábrica propiamente dicha, almacenes, depósitos, cuadras, graneros, talleres y habitaciones, sin contar el espacio destinado á la máquina de vapor que se ha de montar para dar mayor impulso á los trabajos. La fábrica está dividida en varias secciones dispuestas unas para preparar la cebada á la germinacion; otra para secarla á fin de que pase luego á un ingenioso aparato que le quita los gérmenes y la limpia; otra para triturarla; otra para la fermentacion; otra para el envase y otra dependencia destinada á la fabricacion artificial del hielo. En todas ellas se ve la mano experta de un inteligente director, y llaman la atencion lo propio que los recipientes y depósitos por el aseo y pulcritud con que se cuidan y la limpieza con que todo funciona. Actualmente produce la fábrica unos 3,000 litros diarios de cerveza y los aparatos de congelacion que se van á montar podrán arrojar unos 100 kilos de hielo por hora.

Una de las dependencias que mas llaman la atencion es la destinada á la fabricacion de los barriles, en cuya operacion se ocupan varios alsacianos. Las personas peritas hacen grandes elogios de la calidad de la cerveza que elaboran los señores Camps y Kuentzmann, y es de desear que obtenga un éxito favorable esta nueva industria, cuyo establecimiento por sus especiales condiciones y por la grandiosidad con que se ha montado honra sobremanera á nuestro pais.

Bajo la presidencia del señor presidente don Benito de Arabio Torre, se abrió la sesion que celebró el sábado último la Diputacion provincial, asistiendo los diputados señores Abella, Cerdá, Coll y Remedios, Dachs, Elías y Carbonell, Febrer, Fochs, Gatell, Jover, Llusá, Muntada, Pallós, Pareto y Briguardell, Pascual, Penisa, Puigoriol, Rabella, Sempau, Suñer y Capdevila, Torres, Torrecasana, Viñets y Aliet; habiendo escusado su asistencia los señores Guilleumas, Layret, Batlle, Solá, Parellada y Clascar.

Aprobada el acta de la anterior, se leyó una comunicacion del Excmo. señor don Joaquín Fiol, manifestando que el estado de su salud le impedia pasar personalmente á significar al cuerpo provincial el profundo sentimiento con que se aleja de esta provincia que con tantas pruebas de aprecio le ha honrado y especialmente por las consideraciones que ha merecido de la Diputacion, de la cual siempre conservará el mas grato recuerdo y á la que constantemente dedicará su mas distinguido afecto.

La Diputacion quedó enterada con complacencia de dicha comunicacion, acordando por unanimidad constase en actas su sentimiento por haber sido trasladado del gobierno de esta provincia el señor don Joaquín Fiol, que tan estimables circunstancias ha demostrado en el desempeño de dicho cargo.

En seguida el señor Torres manifestó que con asombro habia sabido hoy Barcelona que las partidas armadas que pululan por los campos, llevando el vetusto estandarte de la revolucion, han cometido un acto que puede calificarse de salvaje, derramando la sangre de tres patriotas que no quisieron secundar sus aspiraciones; por lo tanto, hora era ya que el cuerpo provincial reprobase tan vandálicos hechos, excitando al propio tiempo el celo de la comision nombrada ayer para que coadyuve eficazmente cerca de las autoridades de la provincia á fin de que cese el estado azaroso que esta atraviesa y los inmensos perjuicios que se irrojan á los intereses de la misma y por los cuales tanto se desvela la Diputacion.

Con este motivo el señor Suñer significó que se crea en el caso de dar explicaciones acerca de la comision á que habia aludido el señor Torres. Añadió que esta habia estado reunida hasta hacia pocos momentos, y que despues de estudiado el asunto habia acordado presentarse por la noche en masa, primero á la autoridad civil y luego á la militar, manifestándoles el estado precario de la provincia, los inmensos perjuicios que de él se irrojan, y la necesidad de que se adopten desde luego medidas enérgicas que calmen la ansiedad general, sin perjuicio de que además continúe la propia comision ocupándose de tan trascendental asunto.

El señor Torres pidió se acordase haber oído con gusto las explicaciones patrióticas del señor Suñer, y que el cuerpo provincial espera del reconocido celo de los señores

res que componen la comision aludida, se dedicarán con perseverancia á tan levantado objeto.

Y la Diputacion acordó por unanimidad lo propuesto por el señor Torres.

Entrando en el despacho ordinario se resolvieron varios expedientes relativos á derechos y propiedades de la provincia, rentas y arbitrios de la misma, y calamidades públicas.

Despues se leyó el reglamento relativo á las sesiones y modo de funcionar la Diputacion.

Abierto debate acerca del mismo, fué aprobado en su totalidad.

Promoviósese discusion por párrafos, y despues de algunas observaciones que en algunos de ellos hicieron los señores Torres, Jover, Aliér, Suñer, Rabella y Fochs, fueron aprobados hasta el 19.º

Sobre el 20.º se promovió debate en que terciaron los señores Torres, Aliér, Fochs, Sempan, Gatell y Jover, levantándose la sesion á las seis de la tarde.

CORRESPONDENCIA.

PARIS, 3 DE ENERO.—Todavía se habla de la cuestion de los embajadores franceses en Roma, que ciertamente se presta por su originalidad á muchos comentarios. Eso de que nombrado un embajador vaya á la corte extranjera á pedir permiso para aceptar su credencial es un lance enteramente nuevo en los anales de la diplomacia, y no extrañamos que en vista de él pregunte la «Independencia belga» si M. de Corcelles va á ser embajador de Francia ó de Pio IX. La prensa clerical italiana se muestra muy satisfecha del giro que ha tomado este negocio; pero los periódicos ultra-montanos de Francia no participan de su opinion, y declaran que es preciso que la mayoría de la Asamblea interpele al ministro de Negocios extranjeros sobre este incidente diplomático. Añaden sus acostumbradas invectivas contra Italia diciendo que su iniquidad perecerá cuando Francia recobre su grandeza. El efecto que han de causar estas amenazas en Italia es fácil de comprender. Víctor Manuel, respondiendo á una alocucion del presidente de la Cámara de los diputados, ha dicho que las cosas estaban arregladas de modo que la libertad y la unidad de Italia no pueden correr ningun peligro. No dudamos que tambien serán muy comentadas estas palabras. Por nuestra parte nos contentamos con repetir por centésima vez que los prusianos tienen en los clericales franceses unos excelentes aliados, pues no parece sino que se han propuesto hacer cuanto puedan para estrechar la alianza entre Italia y Alemania.

En la prensa de Viena se ha publicado la traduccion de los documentos que vieron la luz pública en París con motivo de las reclamaciones de M. de Gramont. Segun los principales periódicos de aquella capital, el gabinete austriaco había manifestado categóricamente á nuestro gobierno que si persistia en llevar la cuestion Hohenzollern al terreno de la fuerza no debía contar con el apoyo de Austria. Añaden además que el conde de Beust hizo cuanto estuvo de su parte para disuadir de sus belicosos propósitos al gabinete de las Tullerías. Napoleon III, en vista de este desengaño, que no fué mas que el primero de la larga série de ellos que en esta aventura le esperaban, procuró alcanzar del gobierno austro-húngaro que no denunciase su neutralidad á Prusia, con la mira de tener á esta en jaque en sus fronteras al tiempo de atacarla por las del Rhin; pero los condes de Beust y de Andrassy aconsejaron á su soberano que evitase todo compromiso en una cuestion tan delicada en todos conceptos, y como el emperador conviniese en la oportunidad y fundamento de esta opinion, notificóse inmediatamente á M. de La Tour d'Auvergne, legado extraordinario del gobierno francés en Viena, que el emperador Francisco José, de acuerdo con los presidentes de los ministerios de Austria y Hungría, tenía el sentimiento de manifestar al emperador de los franceses que altas razones de conveniencia política le privaban del gusto de acceder á sus deseos.

La «Nueva Prensa libre» dice que en efecto el conde de Beust escribió al príncipe de Metternich una carta en la cual se leían las frases simpáticas en las cuales fundó tantas ilusiones el duque de Gramont; pero que parece imposible que un hombre que se tiene por diplomático se haya dejado arrastrar por la imaginacion hasta el punto de tomar como la promesa de una alianza cuatro frases de cortesia diplomática únicamente examinadas á atenuar el mal efecto de las comunicaciones que tan duramente desengañaban al gobierno francés.

Cuanto mas se estudian los antecedentes de esa desastrosa campaña, mas se convence uno de que desde que el mundo existe y se organizan ejércitos y se pagan diplomáticos, no se ha visto un gobierno mas imprevisor, un ejército mas mal dirigido y unos diplomáticos mas necios que los del último imperio.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

En el día de hoy previas las formalidades legales me he hecho cargo del Gobierno civil de esta provincia con que S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido á bien honrarme por real decreto de 19 de diciembre anterior.

Lo que he dispuesto se publique en el «Boletín oficial» para conocimiento de las autoridades locales y habitantes de la provincia, á los efectos que son consiguientes.

Barcelona 6 de enero de 1873.—Eduardo Lema.

(Del Boletín Oficial.)

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de
Cambios de la plaza de Barcelona á 7 de enero de 1873.

	90 dias fecha.			S ds. vista			S ds. vista.		
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.	
Amsterdam.			Coruña.....	1/4	daño	Pamplena..	8/8	daño.	
Hamburgo...			Figueras...	5/8	"	Quintanar			
Londres.....	40%0	p. 1 pf.	Gerona.....	5/8	"	de la Orden.	1		
	8 dias vista.		Granada...	5/8	"	Reus.....	1/4		
Paris.....	5'18	p. 1 pf.	Guadalajara.	1/4	"	Salamanca.	1		
Marsella....	5'18	p. 1 pf.	Huesca.....	3/4	"	S. Sebastian	1/4		
Genova.....			Jaca.....		"	Santander..	1/4		
Albacete....	1	daño.	Jerez.....	3/8	"	Santiago....	1/4		
Alcoy.....	1/2	"	Lérida.....	5/8	"	Sevilla.....	3/8		
Alicante....	1/4	"	Logroño....	5/8	"	Tarragona..	1/8		
Almería....	5/8	"	Lorca.....	1	"	Toledo.....	1 1/4		
Badajoz....	7/8	"	Lugo.....	3/4	"	Tortosa....	5/8		
Bilbao.....	3/8	"	Malaga....	5/8	"	Valencia....	1/4		
Burgos.....	5/8	"	Madrid....	7/8	"	Valladolid..	1/2		
Cádiz.....	3/8	"	Murcia....	5/8	"	Vigo.....	3/8		
Cartagena:	1/2	"	Orense....	3/4	"	Vitoria....	1/2		
Castellón..	5/8	"	Oviedo....	3/8	"	Zamora.....	1		
Córdoba....	1/2	"	Palma.....	1/4	"	Zaragoza....	1/4		
			Palencia...	3/4	"				

EFFECTOS PUBLICOS.

Títulos al portador 3 p. % consolidado interior.....	24'30	24'30	p. c. valor.
Idem idem exterior, emis. 1897, 89 y 71.	28'75	28'90	
Capital. Desam-			
Rs. bolsado.			

Ob. del Estado para sub. fer-carril:	2,000	48 25	48 75
Bonos del emprést. de 2 mil millon.	2,000	73 50	74 50
Billetes de calderilla serie B. y C.		96 25	96 50

ACCIONES.

Banco de Barcelona	2,000	75	117 50	118	
Sociedad Catal. General de Crédito .	1,000	70	61	62	cupon n. 8.
Sociedad de Crédito Mercantil . . .	2,000	25	26 50	26 75	cupon n. 6.
Fer carriles de Barcel. á Francia . .	1,000	todo	48	48 50	cupon n. 7.
Fer-car. de Tarrag. á Mart. y Barc.	2,000	todo	81	82	cupon n. 9.
Fer-car. de Zarag. á Pamp. y Barc.	2,000	todo	16 50	17	cupon n. 3.

OBLIGACIONES.

Fer-car. de Bar. & Zar. Em. jul 1856.	2,000	6 p. 100.			
Id. id. Em. dic. 1856 y enero 1859.	2,000	6 id.	85 10	68	cupon enero 1873
Id. id. Em. 1860, 61 y 62.	2,000	6 id.	65	65 50	idem.
Id. id. Serie A y B. de 3000 y 1800 rs.			33 50	34	idem.
Fer-carillas de Barcel. & Girona.	2,000	6 id.	95	98	cupon corriente
Fer-car. de Barc. & Franc. por Fig.	4,500	3 id.	47	48	idem.
Fer-car. de Tarrag. & Mart. y Barc.	2,000	6 id.	99	100	idem.
Fer-car. de Alman. & Val. y Tarrag.	1,500	3 id.	22 25	22 50	cup. julio 1870
Fer-car. de Córdoba & Málaga.	4,900	3 id.	15 50	16	cup. octub. 1869
Fer-car. Med. & Zam. y Oren. & Vizo.	4,500	3 id.	8 25	8 75	cup. enero 1866

BOLSIN.—Consolidado, queda á las diez á 25'45 cupon vencido.

ABERTURAS DE REGISTRO.

SERVICIO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y GETTE

El nuevo y sólido vapor español ADELA, saldrá de BARCELONA para GETTE todos los MARTES; y de GETTE para BARCELONA todos los SABADOS; admitiendo carga y pasajeros á precios convencionales.

Agentes (en Cotte: Sres. Gout y Laloup, qual de la Villa, 82.
en Barcelona: Sres. Tomás Candevilla y Comp., Llauder, 1. entransuela

Unico servicio regular y semanal.

PARA CETIN

con escalas en Palamós y Rosas.

Saldrá hoy miércoles 8 del corriente por la noche, el vapor español ADELA, capitán don José Pi; admitiendo carga y pasajeros. Agentes señores Tomás Capdevila y compañía, Llauder, n. 1, entresuelos.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá sobre el 13 de enero el vapor CAMPEADOR, Consignatarios Mac Andrews y compañía, Marquesa, 2, esquina plaza de Palacio.

PARA LONDRES.

Saldrá sobre el 11 del corriente el vapor ALVARADO, Consignatarios Mac Andrews y compañía, Marquesa, 2, esquina plaza de Palacio.

PARA MANILA POR EL CANAL DE SUEZ.

Saldrá de este puerto para dicho punto y escalas a últimos del mes presente el acreditado vapor español PATCHOY, al mando de don J. Paraja y Abella; admite carga a flete y pasajeros. Informarán los señores don Ricardo Guille Casades y compañía, Llauder, 3.

LINEA HISPANO-INGLESA.

Para Málaga, Coruña y Liverpool.

Saldrá el domingo 12 de enero a las 10 de la mañana el vapor español TAJO, su capitán don José Batlle; admite carga. Consignatarios don Pablo M.ª Tintoré y compañía, Mendizábal, 19, bajos.

PARA VALENCIA Y ALICANTE.

Saldrá el 8 del corriente a las 9 de la ma-

ñana el vapor español ENRIQUETA, capitán D. G. Paeres; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. Pujol y Castella, Plaza de las Olías, n. 2.

PARA LIVERPOOL.

Saldrá sobre el 11 del corriente el vapor español CAMPEADOR, capitán Ferrandiz; admitiendo carga. Consignatarios, señores D. Ripol y compañía, plaza de las Olías, 1.

PARA LONDRES.

Saldrá sobre el 11 del corriente el vapor español ALVARADO, capitán Arrarte; admitiendo carga. Consignatarios señores D. Ripol y compañía, plaza de las Olías, 1.

PARA MARSELLA.

Saldrá el sábado 11 del corriente el vapor francés VILLE DENICE, de porte 450 toneladas y de gran velocidad; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha encarga los señores Manuel Garola y compañía, Detrás Palacio, n. 13.

PARA LA HABANA.

Saldrá del 15 al 20 de enero la corbeta RENOM, su capitán don Pablo Garriga; admite algun palmeo a flete y pasajeros. A los que ofrece el buen trato que tiene de costumbre.

Para su ajuste dirigirse a don Antonio Renom, Menéndez, 18, escritorio.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá el 15 de enero presente la corbeta española BAQUIO, su capitán don J. A. de Luzarraga; admite un resto de palmeo a flete.

Consignatarios señores Alvarez, Torres y compañía, Prim, 5, 1.º

Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio día al anochecer de ayer.

De Rosas y Palamós en 4 de. polacra goleta Amable Dolores, de 80 ts., c. don José Calde-ró, con 100 balas harina a don Francisco Rahola, 88 barriles cemento a don Jacinto Riera, 82 id. a don Ildefonso Tremoleda, 276 quintales mineral a don Ramon Pujol.

Además 8 buques de la costa del Principado, con 48 balsas cañamazo y 16 cajas anchoas a don Francisco Suñer, 1000 arrobas algarrobas, 25 cahices maíz, 20 sacos arroz y 400 quintales ladrillos a la orden, 350 cajas id. y otros efectos a don Antonio Valls y 332 pipas vino para trasbordar.

Despachadas el día 7.—Bergantin Nueva Casimira, c. don Buenaventura Durall, para Montevideo con efectos.—Vapor francés Raphael, c. Fourcade, para Gibraltar con id.—Polacra goleta Felicia, c. don Silverio Millet, para Buenos Aires con id.—Laud Amer, p. Victorino Piñol, para Vinarez en lastre.—Balandra Dolores, p. Juan Heredia, para Garrucha con efectos. Corbeta Eloina, c. D. Antonio Viñas, para la Habana con id.—Corbeta danesa Fano, c. Norby, para Valparaíso con id.—Corbeta noruega Halfdan, c. Svendsen, para la Habana con id.

Además 19 buques para la costa del Principado con lastre y efectos.

Salidas.—Bergantin goleta noruego Sofia, c. Bjornen, para Trápani.—Polacra goleta Dulcinea, c. Pagés, para la Habana.—Pallebot Solitario, p. Ramis, para Alcudia.—Místico Valiente, p. Camus, para Vinarez.

Vigia marítimo del castillo de Monjuich del día 7 de enero.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al NE. galeño, acelsado y bruma. A las doce del día N. con igual fuerza y NO. fresquito de las aguas de nuestro meridiano para poniente, cielo claro y horizontes acelsados y neblinosos, y al ocaso S. bonancible, marejada del SE. y el círculo como va manifestado anteriormente.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. un bergantin, una polacra goleta, una goleta y un pallebot, que gobiernan a un largo para el ENE., sigue igual rumbo y recalado del SO. un vapor mercante extranjero de tres palos, y una corbeta, un bergantin, dos polacras, tres polacras goletas una goleta, y un pallebot, que vienen cifiendo y siguen para este puerto. Por el S. una corbeta que pasa a poniente, y al SO. otra corbeta y un bergantin ó polacra, también amurados por babor y a larga distancia dos buques de gaviás que vienen a un largo. De vela latina quince fauchos navegan por variado rumbo y cinco para este puerto. La corbeta que viene del E. lleva el casco pintado de blanco, y uno de los buques que recalán del SO. es también corbeta.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—A seis leguas al SO. cifié mura a babor la polacra «Sorpresa», a larga distancia al dicho SO. sigue este rumbo el vapor francés «Raphael», y acaba de ser franqueada por el vapor «Lince» la corbeta noruega «Sophia».



D. FRANCISCO GRAU Y VIDAL

falleció el lunes 6 á las 7 de la tarde.

Q. E. P. D.

Sus hermanos, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, suplicándoles le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir hoy miércoles 8 del corriente, á las nueve y media de la mañana, á su casa mortuoria, calle ex-Cristina, núm. 6, para acompañar el cadáver á la iglesia parroquial y desde allí á su última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

ANUNCIOS.

EL CIELO EN 1873.

CALENDARIO ARREGLADO AL SANTORAL Y MERIDIANO DE CATALUÑA.

POR DON JOAQUIN YAGUE,

CONOCIDO POR EL ANTIGUO Y VERDADERO ZARAGOZANO.

Revisado por la autoridad Eclesiástica.

MATERIAS QUE CONTIENE:

Épocas célebres.—Cómputo eclesiástico.—Fiestas móviles.—Cuatro témporas.—Días en que se saca ánima.—Eclipses de sol y luna.—Férras de Cataluña, mercados y Fiestas mayores.—Juicio del año por don Joaquín Yague.—Mareas por orden de su altura.—Santorales, fiestas, observaciones, pronósticos del autor, ortos y ocasos de sol y luna.—El sol.—Los pájaros en la Agricultura.

Puntos de venta al por mayor y menor.

Administración de «La Imprenta», plaza Nacional, n. 7, bajo; librería de Puig, plaza Nueva; de Bosch, Bou de la plaza Nueva; de Llorens, Palma de Santa Catalina; de Niubó, Espasaria; de Bastinos, Boquería, y en otras muchas.—Fuera: en todas las librerías.

Precios en Barcelona: Seis cuartos uno. Cuarenta y cinco reales ciento.



CAFES Y TES SUPERIORES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nomenclatura de estos té y cafés, habiendo sido la Compañía Colonial la que presentó en sus establecimientos, hace catorce años los abundantes y delicados surtidos que tanta falta hacían en Madrid y en las demás capitales de España.

Estos cafés proporcionan positivamente, al consumidor una gran economía en el gasto, por su fuerza y aroma reconcentrados.

Un maestro muy práctico e inteligente en esta capacidad, tiene á su cargo las operaciones del ramo, lo que por cierto es la mejor garantía del exquisito esmero con que se ejecutan.

A los que no hayan probado nunca los té y cafés de la Compañía Colonial se les invita á que los comparen con lo que hasta la fecha hubieran gastado. Son cinco las clases de cafés siempre disponibles y recién tostados. Precios: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Se expenden en las principales confiterías y tiendas de comestibles de Barcelona.

VENÉREO.

Es un remedio infalible y sin rival el jarabe antivénereo, todo vegetal y sin mercurio. Prospectos gratis.

Farmacia de S. Sebastian del doctor Casasa, calle Aocha, n. 56, esquina á la Fustería.

HERPES.

El rob anti-herpético de Dulcamara compuesto, no tiene rival para la curación de toda clase de humores. Prospectos gratis.

SALUD DE LA BOCA

Recomendamos como remedio excelente el COM. SERVADOR DE LA BOCA de la farmacia de Escaribá, Rambla frente al Liceo. 5: el dolor de muelas, las fúxiones, la fetidez del aliento, etc., etc., desaparecen como por encanto con el uso diario de este precioso elixir.

Presco de el CONSERVADOR DE LA BOCA. 8 rs

VENÉREO.

Se cura radicalmente por el sistema homeopático.—San Pablo, n. 74, principal.

LIBROS.

CEDULA INFANTIL.

Datos que las madres deberían conservar en criteos para atender al bienestar y salud de sus hijos, por el doctor en Medicina don Carlos Ronquillo, autor de otros trabajos sobre Higiene y Medicina de los niños.—Véndese á 3 reales en la librería de Bastinos, calle de la Boquería, n. 47, y en la farmacia Ronquillo, calle de Abaizadora, n. 13.

AVISOS.

Se necesita un aprendiz encuadernador. Vives, plaza de Sta. Ana, 17, tienda. 3

Barberos: dos con clases que sepan su obligación. Rolg, 11, tienda. 397

Se necesitan dos aprendices para sombrerero uno de 11 á 13 y otro de 16 á 18 años. Informarán Peja, n. 11 y 13. 396

Se necesita un pasante. Informarán Cadena, 16 Colegio. 398

Lecciones para ambos sexos en casa y a domicilio por profesores titulares, de leer, escribir, cuentas, letra inglesa, labores y bordados, a precios módicos. Condes de Barcelona, n. 6, piso 4.º

Barbero: se necesita uno que no tenga clases. Plazuela S. Francisco, entrando por Escudellers, n. 3. 373

Se necesita una maquinista que sepa embastar. Darán razón calle Culebra, n. 42, piso 1.º

Se necesitan tres ó cuatro jóvenes para doblar papel. Calle de Dufort, n. 4, almacén. 385

Barbero peluquero: falta uno para todo estar. Calle de Girona, n. 111, Ensanche. 387

Se necesita un oficial barbero que tenga clase. Darán razón en Saas, calle de Tetuan. 372

Profesor de párvulos: se ofrece uno. Tapinería, 46, tienda. 374

Planchadoras: se necesitan en el taller de don Luis Aguiló, calle Dormitorio S. Francisco, 25, casa interior, marca C. 15

Se prestarán en 1.ª hipoteca de fincas urbanas y rústicas, de 2.00 duros á 40.000 á un módico interés. Paja, 31, 1.º, de 11 á 2. 387 3

Para una agencia de aduanas se necesita un meritario. Darán razón plaza de Palacio, n. 16. 2

OFICIALES CONFITEROS.

Se necesitan para el despacho al mostrador. San Pablo, 24, 1.º 393

Se invita á todos los socios que fueron y son de la sociedad filantrópica de las Huertas de San Beltrán, sita en la calle del Rosal, 34, audan á la reunión que se celebrará el jueves 9 del corriente á las nueve de la noche á fin de reorganizar dicha sociedad. Al efecto la junta interina recomienda á todos presenten sus recibos que la sociedad les acredite, y de este modo podrán presenciar el arreglo que nos proponemos llevar á cabo.—El secretario interino, J. Bore. 374

VENTAS.

Hay para vender un malacate, vulgo boxit, con su trasmisión, y un torno de engravación fuerte con su banco. Informarán Gracia, calle de Junqueras, n. 8, tienda de cerrajería. 1

Está para vender con ventajosas condiciones una casa situada en buen paraje de esta ciudad, y además tres campos edificables en el Ensanche; de los cuales uno de cabida sobre dos y media mojadras, es contiguo al edificio que se levanta cerca la Universidad. Informará don Francisco Padrol, Arrepentidas, 3, principal. 0

ACEITE de HIGADOS de BACALAO

Depósito de los mas legítimos, calle de Llauder, núm. 4, frente S. Sebastian y la Lonja. 0

LEGITIMO ALQUITRAN GUYOT, LICOR CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Recibido directamente de París. Depósito en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona.—Precio 12 reales frasco. 0

Se vende una casa de cuerpo; contiene bajos y primer piso, en el pueblo de la Garriga del Vallés, calle Payayo, 49, portero, en el Ensanche, informarán. 392

En los ricos escaparates de los señores Casa de Mont, calle de Jaime primero, se vende un cuadro pintado al óleo que representa la vista del monasterio de las monjas de Pedrabona. 2

En la peluquería de Blasco, Tapinería, 35, se venden espejos y sillones. 375

CAPAS MADRILEÑAS.

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL

DE LOS SEÑORES. RABASSÓ Y PALAU.

Conde del Asalto, (nueva de la Rambla), núm. 8, entresuelo.

Grandioso y variado surtido de dichas prendas, desde regulares á lo mas escogido y superior, tanto con embozos de alta novedad como con serios y ricos terciopelos.

Conocido ya del público el justo crédito que ha adquirido este establecimiento, dedicado especialmente á la confección de CAPAS MADRILEÑAS, por su corte elegante, especial confección y la gran ventaja con que se venden, solo repetimos haber un grandioso y variado surtido de ellas desde clases regulares á lo mas escogido y superior.

Venta de casas en Barcelona, Barceloneta, Gracia, San Gervasio, Sarriá, Bordeta, San Andrés y Horta. También se venden solares para edificar dentro de esta ciudad y varias calles del Ensanche, desde medio real hasta 40 rs. palma, Paja, 31, 1.º, de 11 á 2. 386 3

Se venden toda clase de silleros y sbanistería á la mitad de sus precios, y balancines á 7 y á 10 duros. Cadena, 40, tienda. 382 4

Se venden todas las sillerías nuevas de todas clases por la mitad de su precio y sillas de repa de varias clases. Calle de Tàrrers, n. 44. 3

GANGA.

Solaras en venta en Barcelona y su ensanche en todas cabidas y precios. Informarán Rambla de las Flores, n. 5, principal. 3

TIENDA: se traspasa ó alquila una en la calle de Aneba, bien situada y adornada con habitación. Informarán en la administración de este periódico. 0

Por cuestiones entre los dos socios se vende una casa de comida acreditada y bien amueblada, sita en lugar muy concurrido de esta capital. Darán razón calle baja San Pedro, esquina la de Cuch, fábrica de fideos. 373 3

Se vende una casa en esta ciudad de valor 9500 duros, libre de censos y opepes limpios. Razón plaza Nueva, zapatería, n. 2, del señor Galsina.

Se vende una taberna, un carro y un macho, en su punto muy céntrico de S. Andrés de Palomar. Darán razón Casas Nuevas, n. 99, tienda.

COMPRAS.

C. G. Wemberg, calle de la Pescadería, n. 8, comprará todo el año la pluma de gallina y otras aves de 9 á 4 de la tarde. 0

CASAS DE HUESPEDES.

7rs. diarios se dan muy buenas comidas, ropa limpia, planchada y magnífica habitación bien amueblada á sujetos decentes. Razón el semolero calle S. Pablo, 76. 300 1

En una casa particular admitirán uno ó dos caballeros como de familia, informarán calle de la Cendra, 27, 1.º 388

Una señora viuda sin familia desea dos ó tres caballereros en clase de pupilos; se les tratará como de familia. Plaza de Arrieros, n. 5, piso 4.º, puerta 2.ª 376

Una señora viuda admitirá uno ó dos caballereros con asistencia. Xucá, n. 4, piso 1.º 2

Por 7 reales diarios se da toda asistencia, ropa limpia y planchada, buena habitación y esmerado trato. Calle de Alba, 18, piso 3.º, derecha.

Sala y alcoba para una ó dos señoras con asistencia ó sin ella. Nueva de San Francisco, 4, portería. 379 2

Se desea alquilar una sala amueblada con toda asistencia y que no sea casa de huéspedes. Informarán Duque de la Victoria, n. 10, zapatería.

Sala y alcoba para alquilar á 1 ó 2 caballeros con asistencia ó sin ella. Copons, 7, 3.º 2

Una familia muy honrada desea encontrar un par de caballeros de buena conducta para estar como de familia. Informarán calle Guardia, n. 8, piso 3.º, puerta 2.ª 384 2

ALQUILERES.

PISOS tiendas y almacenes para alquilar á todos precios. Razon S. Pablo, 24, 1.º 0

PARA ACENSAR O VENDER

200 mti palmos edificables en la calle de Aragon é inmediaciones del nuevo convento de Arrepentidas. Rambia Centro, 37, informarán. 5

PERDIDAS.

El pasado miércoles día primero desde la calle Nueva de San Francisco á la iglesia de San Jaime se perdió un portamonedas conteniendo algunas monedas de oro y plata. El que lo haya encontrado se sirva devolverla en la misma calle Nueva de San Francisco, n. 31, piso 3.º, á mas de las gracias se le dará una gratificación. 397

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del día 7 de enero de 1873.—Servicio para el día 8.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Cádiz.—Reconocimiento de pienso, caballería de Calatrava.—El brigadier gobernador, Hlarraza.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Comision 4.ª.—Esta comision, en sesion del día 30 de diciembre último, acordó la concesion de los siguientes permisos de obras:

A don José Matamala, para construir un cobertizo en la casa número 87 de la calle de la Cruz Cubierta.—A don Joaquín de Carier, para reconstruir la pared de la casa núm. 7 de la calle del Gobernador.—A don Luciano Cerdá, para recomponer el rótulo de la casa número 12 de la calle de la Puerta Ferrisa.—A don José Trullols, para cambiar el rótulo del piso principal de la casa núm. 43 de la calle de la Libertad.—A don Ignacio Balasó, para hacer obras interiores y levantar un cuarto piso en la casa núm. 1 de la calle de Montesión.—A don Juan Aguiló, para construir una casa en la calle de San Ignacio (Hostafranchs).—A los señores Peratorner y Pujol, para colocar puertas salientes y rótulos en la casa núm. 5 de la Rambia de Estudios.—A don Manuel Martorell, para construir unos bajos en un solar comprendido entre las calles de Aragon, Valencia y prolongacion de la Rambia.

Queda en suspenso la otorgacion del solicitado por don Francisco Llaberia, para derribar y reedificar la casa núm. 9 de la calle de la Puerta del Angel.

Lo que se participa al público para su conocimiento y el de los interesados. Barcelona 2 de enero de 1873.—El alcalde constitucional, Francisco de P. Rius y Taulet.

—Academia de Jurisprudencia y Legislacion de Barcelona.—Habiendo acordado la Junta de gobierno del M. I. Colegio de Abogados tener cerrada la casa-colegio en manifestacion de luto por el sentido fallecimiento del señor decano del mismo, don Manuel José de Torres (O. E. P. D.), la de Gobierno de esta Academia ha resuelto suspender, aplazándola para el 15 de los corrientes, la sesion anunciada para el día de hoy. Barcelona 8 enero 1873.—El secretario, J. Castellet.

RIFA A BENEFICIO DE LA CASA PROVINCIAL DE CARIDAD.—SORTEO 1.º—1873.

Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.
1.º	48005	3000	6.º	20191	100	11.º	1982	80	16.º	37428	80
2.º	26399	200	7.º	31668	100	12.º	3993	80	17.º	17839	80
3.º	24395	175	8.º	25932	80	13.º	31848	80	18.º	25654	80
4.º	49556	150	9.º	9634	80	14.º	25468	80	19.º	25418	80
5.º	24796	100	10.º	39156	80	15.º	30484	80	20.º	17419	500

Suertes extraordinarias de 80 pesetas cada una.

23	6670	10855	16230	20051	24253	28832	32648	37009	43342
515	6995	10959	16583	20143	24947	28853	33145	37841	43459
1045	7049	11482	16755	20498	25275	29241	33167	38871	43840
1503	7820	11969	16850	20686	25497	29653	33604	39795	44105
2075	8036	12237	16975	21460	25804	30002	33616	39823	45099
2763	8190	12644	17050	21654	26216	30013	34196	40099	46058
2798	8190	12722	17063	22373	26800	30472	34503	40372	46279
3472	8690	12944	17307	22396	27037	30517	34796	40682	46460
3765	8918	14041	17695	22412	27266	30592	34896	41169	46625
3939	9094	14389	17708	22624	27506	31686	34959	41188	46812
4777	9457	14483	17904	22869	27762	31697	35419	41292	47493
5077	9679	14876	17959	22883	27800	31738	35447	41440	47302
5115	9701	14926	18391	22885	28287	31752	35544	41682	47359
5914	10127	15005	18710	22955	28391	31906	36011	41709	49028
5350	10621	15308	18839	23422	28578	32193	36335	41814	49239
5895	10648	15502	19106	23983	28713	32278	36443	42368	

En esta rifa se han despachado hasta 50000 cédulas, siendo el último número premiado el 27506, que ha ganado 110 pesetas.

RIFA A FAVOR DE LOS EMPEDRADOS.—SORTEO 1.º—1873.

Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.	Stes.	Núms.	Ps.
1.ª	21576	3000	6.ª	10128	100	11.ª	31157	80	16.ª	46795	80
2.ª	47095	200	7.ª	17054	100	12.ª	20078	80	17.ª	42201	80
3.ª	22719	175	8.ª	11978	80	13.ª	31873	80	18.ª	2900	80
4.ª	49251	150	9.ª	43548	80	14.ª	1576	80	19.ª	11609	80
5.ª	26500	100	10.ª	26255	80	15.ª	8130	80	20.ª	48496	500

Suertes extraordinarias de 80 pesetas cada una.

46	5770	11613	14791	20622	27400	31049	36802	42970	46344
192	5960	11675	15048	21655	27729	31800	37118	43084	46733
1021	6029	12001	15428	22075	27778	31845	37175	43674	46793
1156	6082	12103	15825	22587	28037	31856	37313	44003	46884
1362	7047	12371	16281	23105	28153	32272	37718	44042	47168
1594	7197	12389	16418	23227	28235	32686	37942	44275	48008
2054	7738	12733	16685	23751	28290	32895	38166	44679	48010
2540	7989	12765	17029	23668	28466	33306	38967	44971	48236
3399	8232	12874	17120	24257	28734	33452	38992	44936	48630
3555	8313	13063	17310	24350	29672	34193	39235	45198	48655
4009	9329	13242	17494	24752	29722	34291	39533	45385	48664
4160	9603	13321	17518	25061	29763	34940	40047	45567	48944
4622	10271	13393	17710	25146	30073	35781	40252	45639	49175
5113	10562	13424	19704	25173	30219	36068	40883	45863	49128
5120	10575	14179	19822	26577	30616	36183	41037	46172	49757
5405	10710	14491	20607	27056	30919	36476	41437	46281	

En esta rifa se han despachado hasta 50,000 cédulas, siendo el último número premiado el 46, el cual ha ganado 110 pesetas.

RIFA A BENEFICIO DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE SANTA CRUZ.—SORTEO 1.º—1873.

Stes.	Núms.	Stes.	Núms.
1.ª	54622 Alhajas por valor de 1875 pesetas.	7.ª	13569 Alhajas por valor de 60 pesetas.
2.ª	23379 Idem idem por. . . 200 »	8.ª	29907 Idem idem por. . . 60 »
3.ª	25201 Idem idem por. . . 150 »	9.ª	35696 Idem idem por. . . 60 »
4.ª	15405 Idem idem por. . . 103 »	10.ª	24732 Idem idem por. . . 60 »
5.ª	39253 Idem idem por. . . 80 »	11.ª	2917 Idem idem por. . . 60 »
6.ª	61990 Idem idem por. . . 60 »	12.ª	42301 Idem idem por. . . 250 »

Suertes extraordinarias de alhajas por valor de 40 pesetas cada una.

334	5216	10725	18800	23132	30651	38398	42689	49700	56782
452	5290	10936	18808	23562	30903	38501	42800	50000	57073
650	5105	11844	18893	23843	31750	38721	42882	50603	57223
668	5908	11971	19378	24118	31792	39036	43250	50684	57254
991	6282	12551	19393	24660	31801	39131	43304	51076	57505
1042	6642	12774	19645	24814	31913	39323	43710	51145	57602
1126	6939	13015	19789	25515	32177	39503	43967	51387	58303
1135	7215	13154	19865	25614	32216	39895	44072	51442	58408
1197	7266	13550	20143	25863	33059	40150	45206	51630	58725
1613	8053	14028	20262	25891	34104	40329	45579	51714	58982
1653	8571	14308	20361	26100	34229	40400	45884	52580	59766
2000	8680	14311	21069	26542	34310	40576	45925	53065	59827
2243	8993	14707	21162	27164	34988	41026	46395	53672	60053
2430	9177	14837	21347	27745	35404	41206	46733	53988	60278
2921	9468	15158	21668	27833	36558	41293	47356	53990	60502
3303	9648	15335	21764	28293	36677	41408	47436	54363	60796
3628	9656	15565	21778	28713	36799	41689	47644	54854	61029
4053	9659	15737	22119	28958	36843	41881	48211	55360	61243
4213	9999	15848	22399	29416	37203	41892	48478	55425	61396
4316	10005	15975	22527	29626	38119	42097	48634	55442	61852
4657	10215	16113	22649	30111	38216	42503	49374	56526	61984
4808	10574	16872	22791	30184					

En esta rifa se han expendido hasta 62,000 cédulas, siendo el último número premiado el 452, el cual ha ganado 65 pesetas.

RIFA A FAVOR DE LOS AMIGOS DE LOS POBRES.—SORTEO 1.º—1873.

1.ª suerte	46707 alhajas por valor de 750 ps.	6.ª suerte	23453 alhajas por valor de 30 ps.
2.ª	23709 »	7.ª	47032 »
3.ª	29533 »	8.ª	37197 »
4.ª	41433 »	9.ª	2823 »
5.ª	9882 »		

Suertes en alhajas por valor de 20 pesetas cada una.

155	5255	10096	14335	18348	23319	28135	33987	39817	45056
949	5617	10131	14533	18504	23342	28337	34184	39889	45480
1327	5635	10345	14582	18531	23567	29126	34539	39883	45916
1855	5915	10524	14642	19341	23686	31038	34569	40703	46203
1941	6382	10795	14649	19712	24338	31533	34979	41242	46434
2020	6377	11508	14866	20219	24616	31703	35919	41303	46770
2131	7573	11632	15072	20793	24794	31775	36261	41991	47104
2297	7836	11633	15152	21189	24934	31870	36711	42430	47778
3011	8326	11978	15230	21572	24937	31937	36810	42591	47800
3314	8252	12297	15545	21640	25106	31951	37450	42869	48369
3375	8303	12340	15738	21773	25640	32046	37569	42903	48577
3610	9188	12794	15963	22327	26373	32163	38271	43403	48633
3661	9360	13463	16138	22717	26854	32430	39203	43406	48829
3982	9615	13617	16439	22926	27051	32931	39256	43444	49598
4280	9731	14106	16470	23131	27840	33117	39403	43980	49607
4685	9731	14120	17441	23229	27997	33221	39462	44370	49775
4845	9753	14253	18210						

En esta rifa se han despachado hasta 50,000 cédulas, siendo el último número premiado el 25640, el cual ha ganado 23'75 pesetas.

—Loterías nacionales.—Administración general de la provincia de Barcelona.—Mañana se cierra el despacho de billetes á 6 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar en Madrid el día 10 del actual. Se recuerda á los jugadores que tengan números apartados se sirvan pasar á recogerlos á las administraciones respectivas, pues que de no verificarse se pondrán á la venta pública la víspera del sorteo. Barcelona 8 enero de 1873.—El administrador general, Juan Sitjá.

—Naviera Catalana.—Dirección.—La Junta general ordinaria se celebrará en el local de las oficinas de esta compañía el día 26 del actual, á las once de la mañana.

Desde el lunes 20 del mismo, de las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde, se entregarán en la secretaría las papeletas de entrada á los señores accionistas con derecho de asistencia. Barcelona 6 de enero de 1873.—Por acuerdo de la dirección.—El secretario, G. Selma.

—Industrial Harinera Barcelonesa en liquidación.—Se convoca junta general ordinaria para las tres de la tarde del día 8 de enero próximo, en las oficinas de la sociedad, calle de Prim, núm. 2, entresuelo, y en el caso que no concurra suficiente número de accionistas para constituir la tendrá lugar el día siguiente á la misma hora cualquiera que sea el número de socios concurrentes, según lo dispuesto por los estatutos y reglamento sociales. Las papeletas de entrada para la expresada junta general se repartirán á los señores accionistas que tengan derecho de asistencia desde las nueve á las doce de la mañana, empezando el día 4 de enero próximo, desde cuya fecha quedará expuesto el balance que ha de leerse en la misma.—Barcelona 21 de diciembre de 1872.—La comisión liquidadora.

—Compañía de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—Kilómetros en explotación, 621.

Productos de los días 10 á 16 de diciembre de 1872.

Número de viajeros, 14,568			
Gran velocidad..		Rs.	249,095'20
Pequeña velocidad...		»	297,261'57
Total		Rs.	546,356'77
En igual período de 1871.		»	744,952'20
Disminución.		»	197,995'43
Productos desde 1.º de enero hasta 16 de diciembre.		Rs.	40,622,383'40
Id. en igual período de 1871.		»	38,409,331'56
Aumento.		Rs.	2,213,051'84

Barcelona 3 de Enero de 1873.—El director general, M. Dávila.

CRONICA JUDICIAL.

—En virtud de lo dispuesto por el señor don Plácido Oliva, juez de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad, con providencia del día de ayer en méritos de la causa criminal formada sobre lesiones contra José Serrats y Ventura; se cita y llama á dicho José Serrats y Ventura y á Mariano Masada y Picon y Francisco Pons y Juliana, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de seis días, contaderos desde la publicación del presente, comparezcan á este Juzgado, sito en el piso primero del ex-palacio real, á fin de ampliarles su declaración, apercibidos de pararles en otro caso el perjuicio que en derecho haya lugar.—Dado en Barcelona á diez y ocho de diciembre de mil ochocientos setenta y dos.—Francisco Bellasollet y Mas.

—Don Félix de Antonio, juez de primera instancia del distrito de los Afueras de esta capital.—Por el presente tercer y último edicto, cito, llamo y emplazo á José Clech y Cots, natural de Manresa, vecino de Sans, de diez y nueve años de edad, para que dentro el término de nueve días se presente de rejos adentro en las cárceles nacionales de esta capital para recibirle indagatoria y demás que haya lugar en la causa criminal que contra el mismo ins- truyo sobre robo, apercibido de pararle el perjuicio que hubiere lugar. Barcelona diez y seis diciembre de mil ochocientos setenta y dos.—Félix de Antonio.—Por mandado de su señoría, José Huberti.

—Don José Viver y Fatjó, letrado, juez municipal del distrito del Pino de la ciudad de Barcelona.—Por el presente primer pregon y único edicto, cito, llamo y emplazo á los padres del niño Angel Basqui, habitantes que dijeron ser del Ensanche de San Martín, calle del Consejo de Ciento, cuyo domicilio fijo se ignora, para que comparezcan el día veinte y siete del corriente á este juzgado municipal á fin de celebrar juicio de faltas con Angel Clos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Dado en Barcelona á catorce de diciembre de mil ocho cientos setenta y dos.—José Viver.—Por mandado de S. S.—Juan B. Fauró, secretario. x

CORREO NACIONAL.

Madrid 2 de enero.—De la «Correspondencia de España.»

El presidente de la comision imperial de Viena ha pasado una comunicacion á los de las comisiones de los diferentes paises que piensan concurrir á la futura exposicion, manifestándoles que el Rudolfsaumph, instituto benéfico de aquella capital, ha puesto á su disposicion el piso segundo de su local para hospedar gratuitamente á tres profesores ó catedráticos por cada una de las distintas naciones que visiten dicho certámen durante las vacaciones de 1873.

En la expresada circular se encarga tambien que se dé la mayor publicidad á esta determinacion y se añade que de esta manera se estrecharán mas las relaciones entre los que quieren corresponder á esta invitacion y será al mismo tiempo una verdadera exposicion del genio y de la ciencia.

—La causa instruida con motivo del atentado del 18 de julio contra los reyes, parece caminar á un desenlace próximo. El promotor fiscal ha formulado la acusacion, pidiendo la última pena para el procesado Manuel Pastor y Fernandez, la absolucion libre en cuanto á otros tres, y la de la instancia para los restantes. El proceso se ha entregado por ocho dias á los defensores de Pastor.

—Se ha presentado en el gobierno civil de la provincia una instancia solicitando real cédula de privilegio por cinco años, para un procedimiento inventado para componer tipos de imprenta con gran velocidad y que se titula «Caja silábica.—Estrada.»

—Diez guardias de arsenales son los indultados últimamente de la pena de muerte á que fueron sentenciados por los sucesos del Ferrol.

—Se nos dice que los efectos del decreto del 31 de octubre próximo pasado, están dando sus resultados, tanto en los ejércitos de Cuba y Puerto-Rico, como en el de la Península y en la clase de paisanos. El corto tiempo del servicio activo, las ventajas pecuniarias y el porvenir que como colonos les ofrecen aquellos ricos y feraces paises, han hecho que muchos de los licenciados de aquellos ejércitos se queden allí, y que el número de voluntarios en la Península aumenta tan considerablemente. Tambien en las islas Canarias, de donde nunca se habian presentado voluntarios para Cuba, hoy pasan de 100 los alistados.

—El día 6 hubo gran parada de voluntarios en la Habana para recibir la bandera que les han enviado sus compañeros de Madrid.

—Los insurrectos cubanos (refugiados en Nueva-York proyectaban para el 13 un meeting de negros en el que se hicieran declaraciones favorables á su causa.

—Se agita nuevamente el proyecto de establecer un faro en las islas «Salvajes,» entre los archipiélagos de la Madera y las Canarias, cuya ejecucion se suspendió en otra época, porque se dudaba á cual de las dos naciones española ó portuguesa, correspondian las mencionadas islas; pero con motivo del naufragio que en sus escollos ha tenido lugar últimamente, el señor marqués de la Florida ha tomado la iniciativa en este asunto.

—La comision creada en el ministerio de Gracia y Justicia para que entienda en el arreglo del clero, parece que ha acordado suprimir las actuales 60 diócesis, reduciéndolas á 49, esto es, una por provincia, á fin de simplificar la administracion y evitar la anomalía de que haya diócesis enclavadas en distintas provincias, como sucede en la de Toledo, que tiene parroquias en nueve provincias.

—Apenas reanuden sus tareas las Cortes, presentará un señor diputado al Congreso un importante proyecto sobre inmigracion y colonizacion en Cuba, con objeto de ir preparando debidamente la resolucion del problema de la abolicion de la esclavitud en la gran Antilla.

—En una carta recibida de Gibraltar se dice que el ex-general Contreras y otros republicanos salieron de aquella plaza con rumbo á Marsella el 23 del actual.

—Dice el «Tiempo» que, con referencia á cartas de Navarra recibidas por un diputado de la mayoría, se sabia ayer en el salon de conferencias que eran 1500 los carlistas armados que habia en aquella provincia.

—Insiste un periódico en indicar nombres para el gobierno de Puerto-Rico. Nosotros insistimos en que por ahora no se realizará la separación de mandos.

—En los círculos políticos se decía esta tarde que la suspensión de la separación de mandos en nuestra pequeña Antilla no había producido muy buen efecto en algunos puertorriqueños residentes en esta corte y afectos á las reformas inmediatas.

—Por real orden de 15 de actual se ha dispuesto que se modifique el art. 143 de las ordenanzas de aduanas vigentes en el sentido de que el tanto por 100 de depósito es exigible sobre el valor oficial del género depositado que es el que haya servido de base para la imposición del derecho de arancel.

—Hay fundados motivos para esperar que la emancipación de los esclavos de Puerto-Rico ha de hacerse en virtud de la ley presentada al Congreso, antes y mas económicamente de lo que se creía.

—Hasta anoche habían ingresado en caja 28.418 soldados de la última quinta y se habían redimido 4087, cuyas cifras hacen un total de cerca 35.000 soldados de los 40.000 del cupo. Se calcula que con el producto de la redención podrá conseguirse el enganche de doble número de los redimidos.

—El señor ministro de Fomento va á dirigir á los gobernadores una apremiante circular para que procuren el abono de sus haberes á los profesores de instrucción primaria.

—Nuestro apreciable colega «La Discusión» que con tanta energía viene defendiendo al gobierno por creer que sus actos pueden conducir al triunfo de la república, anuncia hoy que pronto los diarios conservadores empezaran á hablar de lazos y emboscadas que se tienden contra su partido, para eludir la responsabilidad de sucesos que la misma «Discusión» indica se preparan en Madrid con el objeto de alterar el orden. Consignamos las ideas del colega federal porque nos parecen dignas de tenerse en cuenta.

—Dice el «Imparcial» que entre los alfoncinos era ayer artículo de fe la noticia de que del 5 al 7 de enero próximo se acercarán á la frontera francesa algunos ex-generales borbónicos y tal vez otros dos personajes de mas alta jerarquía entre los parciales de doña Isabel. Se trata únicamente de una entrevista.

—Parece que van á quedar refundidos en una sola las secretarías de la mayordomía mayor y de la estampilla de la real casa.

—Por el correo de hoy se dá conocimiento al capitán general de Cuba de las recompensas otorgadas á los jefes y oficiales del regimiento infantería del Rey, por los servicios prestados desde junio del año anterior hasta mayo del corriente, combatiendo á los insurrectos del departamento central. La relación nominal de dichas gracias la publica también hoy el «Parte de España».

—La «Pertulia» declara que le tiene sin cuidado la actitud del «Gobierno» y del señor Topete, y añade que el señor Ruiz Zorrilla, jefe del gabinete, está en perfecto acuerdo con el monarca y este identificado con la enérgica y salvadora política de aquel.

—Un periódico de Bayona dice que los carlistas han comprado últimamente muchos mulos y caballos, enviándolos á la parte de Vera, en la frontera de Navarra, que es el punto designado para la invasión si el movimiento insurreccional se realiza, pero añade que los jefes están todavía muy divididos.

—El coronel jefe y oficiales del regimiento lanceros de Lusitania, han cedido una magnífica corona al general Prim.

—Dice un periódico que el Círculo Moderado, en la junta general que celebró ayer, ha acordado adoptar el título de Círculo Alfonsino.

—Según el «Imparcial» decía anoche en algunos círculos, bien enterados por lo común, que la actitud del señor Topete se significaba mas á cada paso contra las tendencias y los propósitos de la Liga.

—La diputación general del señorío de Vizcaya ha publicado una alocución recordando á los vascongados el lema de «Paz y Fueros» y recomendando que arrojen lejos de sí á los que atenten contra su tranquilidad y repose.

—El periódico «Combate federal» pide en su prospecto que se haga la luz sobre los últimos sucesos promovidos por los federales.

«Hable, pues, dice, el Consejo provisional de la federación española, y explique las causas de nuestra derrota, ya que él fué quien convocó las huestes federalistas á la lucha.

Hablen, pues, los consejos locales y sincérense de la responsabilidad que les cabe en nuestro vencimiento.

Hable el general Contreras y sepase lo infundado ó fundado de los cargos que contra él se fulminan.

Hablen todos los que hablar deben y hágase la luz, que cuando la honra de un partido lo exige, no hay obstáculo por grande que sea que le impida.

Ya que tan alto se protestó de las declaraciones del dictador Pi sobre los asuntos del Ferrol; ya que tantos anatemas recogió de los republicanos intransigentes la última circular del disuelto directorio, justo es que también sepamos á qué atenernos de los hombres de esta misma intransigencia que se arrogaron las facultades directivas del movimiento insurreccional que acaba de efectuarse, para que podamos apreciar hasta qué punto han cumplido con el deber que se impusieron, y hasta qué grado han subido su abnegación y su consecuencia federalista.

Y así desaparecerán las dudas, y así desaparecerán las desconfianzas, y así nos depuraremos.

—El «Eco del Progreso» habla de rumores sobre la actitud de determinados generales y declara que cuantos se refieren al señor Zavala son completamente falsos, puesto que éste se halla dispuesto a luchar en defensa de las instituciones.

—Ha oído decir un olega que se había ofrecido a los jefes carlistas de Cataluña el reconocerles sus empleos si abandonaban la lucha.

—El día 30 llamó la atención de muchas personas la circunstancia de haber asistido á las exequias del general Prim un número considerabilísimo de oficiales de la guarnición, hecho que por lo espontáneo revela los buenos recuerdos que el ejército guarda al héroe de los Castillejos.

—Por el impuesto sobre títulos de nobleza consignado en los presupuestos, hay casa, según se nos asegura, que deberá satisfacer de 16 á 17,000 duros anuales, como sucede á las de Medinaceli y de Alba.

—Se dá por seguro que los individuos de la nobleza celebrarán una reunión para ponerse de acuerdo acerca de la resolución que deben adoptar para eludir el oneroso impuesto que se les fija en los presupuestos.

—La «Gaceta» publica la ley, sancionada por la corona, y por la cual se manda que el número 5.º del art. 941 de la ley de enjuiciamiento civil, que es uno de los adicionados por el art. 23 del decreto sobre unificación de fueros, de 6 de diciembre de 1868, se redacte en esta forma:

«5.º Los cupones vencidos de obligaciones al portador emitidas por compañías y empresas, y las obligaciones de la misma clase, también vencidas, ó á las que haya cabido la suerte de amortización, siempre que los cupones confronten con los títulos, y estos en todo caso con los libros talemarios.

Resultando conforme la confrontación, no será obstáculo á que se despache la ejecución, la protesta de falsedad que en el acto hiciere el director ó persona que represente á la compañía, quien podrá alegar en forma esa protesta como una de las excepciones del juicio.»

—En Santander corren rumores alarmantes sobre la suerte que habrá cabido al nuevo vapor «Marqués de Nuñez», del que no se tienen allí noticias desde el 15 de diciembre, en que debió salir de Kull de reparar averías en la máquina.

—El ministro de Hacienda se ocupa con asidua solícitud en procurar los medios para extinguir en breve plazo la deuda flotante del Tesoro correspondiente á anteriores presupuestos.

—El Tesoro cuenta ya con los recursos necesarios para el pago del semestre de la deuda dentro y fuera de España.

—En el correo que salió ayer de Cádiz para Cuba, embarcaron quinientos voluntarios para aquel ejército, y el día 4 lo verificarán mil, en uno de los vapores de la compañía «Lopez». Además existen en los depósitos y banderines otros mil, que saldrán en otro vapor extraordinario del 10 al 12 del corriente.

—Parece que entre los documentos que se presentarán á las Cortes justificando en cierto modo las proyectadas reformas de Puerto-Rico, se halla el informe de la Junta creada en el ministerio de Ultramar en tiempo del señor Becerra.

Este informe, suscrito por hombres de diferentes opiniones políticas, consignaba la conveniencia de plantear ya entonces y desde luego la Constitución del 69 en Puerto-Rico. Así lo hemos oído.

Cotización de las Bolsas de Madrid, París y Londres.

Madrid.—Tres por ciento consolidado: 24'55 á 24'60.—Exterior: 28'50.—Bonos: 75'10 á 75'50.—Subvenciones: 49'50.

París.—Tres por ciento francés: 53'60.—Cuatro y medio por ciento idem: 79.—Tres por ciento interior español, 22 1/2.—Exterior español, 26 1/2.

Londres.—Consolidados ingleses: 92 1/4.

CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA.—ESTADO MAYOR.—SECCION 3.ª

El gobernador militar de Tarragona, en telegrama de esta tarde, á las cinco y media, dice al Excmo. señor capitán general.

«Rechazada facción en Riudecols por los bravos voluntarios, no obstante haber sido sorprendida la parte de población no fortificada.

Han causado al enemigo tres muertos, entre ellos el cabecilla llamado Pino, y varios heridos.

Por parte de los voluntarios hay dos contusos.»

Lo que traslado á V. por si gusta insertarlo en el periódico de su dirección, para conocimiento del público.

Barcelona 7 de enero de 1873.—El coronel jefe de E. M., Paulino García y Bayo.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajo.
Imp. de Narciso Ramirez y C.ª